



FF CARTASUR XIII

Hasta V/N \$ 237.360.146

	VDF Clase A	VDF Clase B	VDF Clase C
Valor Nominal \$	142.000.000	28.800.000	20.000.000
% del VN	59,82%	12,13%	8,43%
Cupón	Badlar BP + 300	Badlar BP + 500	Badlar BP + 600
Floor	21%	23%	24%
Cap	31%	33%	34%
Duration (meses)	3,34	6,49	8,09
Maturity (días)	188	219	278
Calificación (Fix Scr)	A1+sf (arg)	A1sf (arg)	A3sf (arg)
	CP	46.560.146	CCCsf (arg)

Período de Difusión Lunes **17 de julio** al miércoles **19 de julio** de 2017

Período de Licitación Jueves **20 de julio** de 2017, de 10:00hs a 16:00hs

Liquidación y Emisión Viernes **21 de julio** de 2017 (T+1)

Julio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
					31	

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

PROGRAMA	Programa Global de de emisión de Valores Fiduciarios SECUVAL II
ORGANIZADOR	Banco de Valores S.A.
COLOCADOR	Banco de Valores S.A., Banco Mariva S.A., Intl Cibsa S.A., Allaria Ledesma & Cia. S.A. y First Capital Markets S.A.
FIDUCIANTE	Cartasur Cards S.A.
FIDUCIARIO	Banco de Valores S.A.
BIENES FIDEICOMITIDOS	Son los siguientes: (i) los Créditos (entendiéndose como tales a los préstamos personales otorgados por el Fiduciante, conforme su término es definido en el Contrato de Fideicomiso) por un valor nominal de \$ 349.276.976; equivalente a un Valor Fideicomitado de \$ 237.360.146, cuyo vencimiento teórico comienza a operar en agosto de 2017. La propiedad fiduciaria fue cedida por el Fiduciante al Fiduciario de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Financiero, identificados en el Anexo I del Contrato de Fideicomiso Financiero Modificado y Reformulado, y junto con todos los pagos por capital e intereses compensatorios y punitivos; (ii) los fondos en efectivo que sean transferidos al Fiduciario con posterioridad, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso; (iii) todos los fondos derivados de la conversión, voluntaria o involuntaria, de cualquiera de los conceptos anteriores a efectivo, otros activos líquidos y, otros activos y toda la ganancia proveniente de cualquiera de los conceptos anteriores; (iv) todos los derechos del Fideicomiso sobre las Cuentas Fiduciarias y los Fondos de Reserva; y (v) todos los fondos derivados de la inversión de los Fondos Líquidos.

COM. "A 5995" BCRA

A la fecha del presente Suplemento de Prospecto no existen créditos que corresponden a deudores que registren saldo de capital superior determinado en la Comunicación "A" 5995

COLOCACIÓN

SISTEMA DE COLOCACIÓN	Se aplicará el procedimiento de colocación establecido en las Normas de la CNV, a través del sistema de Oferta Pública Primaria de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (SICOLP – Sistema de Colocaciones Primarias), optando por el mecanismo de subasta pública, bajo la modalidad ciega. Luego del cierre del período de Litación Pública, el Fiduciario u Organizador informará mediante aviso a publicar en la AIF de la CNV y en los sistemas de información de BYMA.
TRAMO NO COMPETITIVO	Ofertas iguales o inferiores a V/N\$ 50.000.-
TRAMO COMPETITIVO	Ofertas mayores a VN\$ 50.000
UNIDAD MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN	V/N \$1 (Pesos Uno).
MONTO MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN	VN\$ 1.000 para los VDF VN\$ 20.000 para los CP
LISTADO Y NEGOCIACIÓN	Podrán listarse y negociarse en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”) y en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (“MAE”), respectivamente, o en cualquier otro mercado autorizado de Argentina.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

<http://www.cnv.gob.ar/infoFinan/infoSerie.asp?sType=2&query=2929>

- Aviso de Suscripción (Ver link)
- Suplemento del Prospecto (ver link)
- Suplemento del Prospecto Resumido (Ver link)

CONTACTOS

Sales & Trading

Samuel Wainstein	Gonzalo Wolfenson
wainsteins@mariva.com.ar	wolfensong@mariva.com.ar
4321-2275	4321-2209

Finanzas Corporativas

Gastón M. Marini	M. Fernanda Summa	Mauro J. Zambon	Joaquín J. Fernández
marinig@mariva.com.ar	summam@mariva.com.ar	zambonm@mariva.com.ar	jfernandez@mariva.com.ar
4321-2200 Int. 348	4321-2200 Int. 329	4321-2200 Int. 327	4321-2200 Int. 378

